



CÁMARA DE DIPUTADOS

CARRUSEL

DESTACADAS

Busca Diputado José Narro Legislación Secundaria a Reforma Judicial en Materia de Género

📅 28 de octubre de 2024 👤 redaccion

Por José Luna

*El legislador señaló que esta reforma busca la justicia para todas mujeres y dejar atrás el machismo institucional*Anunció también que plantea la creación de un Padrón Público de abogados sancionados, así como de deudores alimenticios que sean perpetuadores de esas políticas

Global Press Mx / Con el propósito de que las mujeres accedan a la justicia libres de violencia, el diputado federal José Narro Céspedes dio a conocer que presentará un par de leyes secundarias a la reforma del Poder Judicial para garantizar la perspectiva de género.

El integrante del Grupo Parlamentario de Morena, señaló que esta reforma busca la justicia para todas mujeres y dejar atrás el machismo institucional, la corrupción y las trabas que se ponen a las mujeres al momento de solicitar este derecho.



“Estas reformas buscan garantizar que la elección de ministras y ministros jueces y jueces, magistrados y magistrados en dos mil veinticinco se realicen con una clara perspectiva de género colocando a las víctimas en el centro de la discusión”, explicó el legislador.

En su participación durante el Foro “Hacia una reforma judicial feminista en legislación secundaria”, el diputado detalló que la reforma busca la obligatoriedad de la 3 de 3 para quienes aspiren a ser jueces, al referir que no puede haber jueces que sean deudores alimentarios, agresores vicarios o sentenciados por delitos de violencia sexual o familiar.

Asimismo propuso sanciones severas para abogados que lucren con la justicia y corrompen o traicionan a sus clientas.

El morenista, anunció que también se plantea la creación de un Padrón Público de abogados sancionados, así como de deudores alimenticios que sean también perpetuadores de estas políticas. Además de la creación de un Consejo Ciudadano integrado por organizaciones no gubernamentales, colectivos feministas, colegios de abogados, universidades, que apoyen al tribunal disciplinario para identificar y sancionar la violencia institucional dentro del sistema judicial. “Ustedes han batallado con actuarios, han batallado con los secretarios, han batallado con los jueces, han batallado con los peritos”, refirió al urgir que esta situación debe cambiar.

Céspedes dio a conocer que presentará a la Consejería Jurídica de la Presidencia, liderada por Ernestina Godoy y a Citlalli Hernández, quien está a cargo de esta iniciativa.

Al evento asistieron las diputadas María Teresa Ealy Díaz, Alejandra Chedraui Peralta, Marcela Michel López, Mayra Dolores Palomar González, Mónica Fernández Cesar, de la bancada morenista; y el legislador Jesús Martín Cuanalo Araujo, del Partido Verde Ecologista de México, quienes coincidieron en la necesidad de implementar y juzgar con perspectiva de género.

Expusieron la importancia de que se haga realidad la justicia para las mujeres y romper la brecha de género a pesar de los avances actuales.

<https://globalpress.mx/busca-diputado-jose-narro-legislacion-secundaria-a-reforma-judicial-en-materia-de-genero/>